

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0307/2023  
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **10:30** horas del día **24 de octubre del 2023**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Secretaría de Administración, en las instalaciones de la Dirección General de Abastecimientos ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1221, Col Miraflores, en esta ciudad; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en el punto 5.1 de las Bases de la **Licitación Pública Local LPL0307/2023 Sin Concurrencia del Comité**, denominada **"ADQUISICIÓN DE EQUIPO AUDIOVISUAL SOLICITADO POR EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL"**, se hace constar la participación de las siguientes personas:

| Por la Convocante                   |  |
|-------------------------------------|--|
| Nombre                              | Cargo  |
| Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez | Representante de la Unidad Centralizada de Compras |
| Bianca Benitez Benavides            | Comprador  |

| Por el Área Técnica                 |   |
|-------------------------------------|---|
| Nombre                              | Cargo   |
| Ing. Christian Ernesto Flores Ramos | Director de Análisis de Procesos de la Dirección General de Planeación Tecnológica de la Coordinación General de Innovación Gubernamental |

| Participantes              |                              |
|----------------------------|------------------------------|
| Nombre del Representante   | Razón Social/Nombre          |
| Roberto Aguirre Orozco     | GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.  |
| Rafael Antonio Mejía Obeso | TEC SUMINISTROS S.A. DE C.V. |

Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las Bases, en el entendido de que no se dará respuesta a las preguntas que surjan posterior a la fecha y hora señalada. Las preguntas que a continuación se exponen se enviaron vía correo electrónico mismas que se presentan exactamente como las redactaron:

**Participante: GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.**

**Pregunta:**

Pregunta 1. Referente al anexo 1 punto 7 obligaciones de los participantes, la convocante menciona: Deberá de presentar carta de distribuidor autorizado, emitida por el fabricante, vigente en original y mencionando el numero de concurso al cual participamos, solicitamos a la convocante nos permita entregar dicha carta digitalizada de la original ya que los procesos del fabricante son demasiado extensos y pudieran tardar alrededor de 4 semanas. ¿La convocante acepta nuestra propuesta?

**Respuesta:**

Se acepta su solicitud

**Participante: TEC SUMINISTROS S.A. DE C.V.**

**Pregunta 1**

**PREGUNTA 1.-** Partida 1, solicitamos a la convocante nos permita entregar carta fabricante en digital, en caso de adjudicarse entreguemos la carta original del fabricante, mencionando el concurso al cual participamos, ¿se acepta nuestra propuesta?

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPL0307/2023 Sin Concurrencia del Comité.

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0307/2023  
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

**Respuesta:**

Se acepta su propuesta

**PREGUNTA 2.-**

Partida 1, ¿solicitamos a la convocante nos permita entregar antes del 31 de diciembre del 2023?

**Respuesta:**

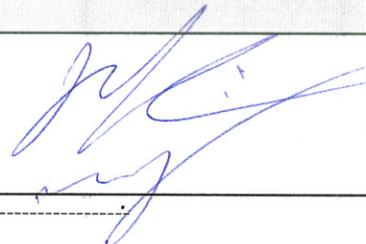
El tiempo de entrega será a más tardar el 29 de diciembre del 2023

No habiendo más preguntas y hechos que hacer constar, los participantes consideran salvaguardados en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de éste acto.

Se cierra la presente acta siendo las **10:45** horas del día **24 de octubre del 2023**, y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 del Reglamento firmando los asistentes a dicho acto.

Esta Acta consta de **02** páginas, firmadas por los asistentes para los efectos legales y administrativos conducentes.

| Por la Convocante                   |   |   |
|-------------------------------------|---|---|
| Nombre                              | Cargo   | Firma   |
| Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez | Representante de la Unidad Centralizada de Compras  |  |
| Bianca Benitez Benavides            | Comprador   |  |
| Ing. Christian Ernesto Flores Ramos | Director de Análisis de Procesos de la Dirección General de Planeación Tecnológica de la Coordinación General de Innovación Gubernamental |  |

| Participantes Asistentes   |                              |   |
|----------------------------|------------------------------|---|
| Nombre del Representante   | Razón Social/Nombre          | Firma   |
| Rafael Antonio Mejía Obeso | TEC SUMINISTROS S.A. DE C.V. |  |

----- FIN DE ACTA -----

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPL0307/2023 Sin Concurrencia del Comité.